

MARZO DE 2016

Panorama Mensual Seguridad y Salud en el Trabajo

Contenido:

Coyuntura en la seguridad y salud en el trabajo



Coyuntura en la seguridad y salud en el trabajo

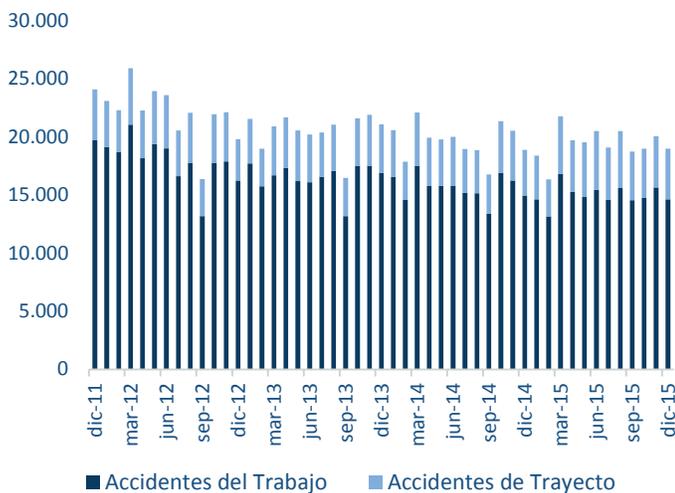
Accidentes del Trabajo y de Trayecto

Evolución mensual

En el mes de diciembre de 2015 ocurrieron 18.994 accidentes del trabajo y de trayecto en las mutualidades. Dicha cifra se desagrega en 14.642 accidentes del trabajo y 4.352 accidentes de trayecto, lo que implica que los accidentes del trabajo y de trayecto representan a 77% y 23% de los accidentes totales, respectivamente.

Al comparar interanualmente, existió un aumento de 0,5% en los accidentes totales en diciembre de 2015. Al respecto, los accidentes del trabajo presentaron una disminución de 2,2% en relación a diciembre de 2014, por otra parte, los accidentes de trayecto tuvieron un aumento de 10,8% en relación al mismo mes del año anterior.

Accidentes del trabajo y de trayecto en mutualidades
Diciembre de 2011 - Diciembre de 2015



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Sexo

Los hombres protagonizaron 64% de los accidentes totales ocurridos en diciembre de 2015, mientras que las mujeres sufrieron el 36% restante de este tipo de eventos. En relación a los accidentes del trabajo, 68% de este tipo de accidentes fueron sufridos por hombres y 32% por mujeres. Por otro lado, los accidentes de trayecto se distribuyen en 50% y 50% entre hombres y mujeres, respectivamente, en diciembre de 2015.

Distribución por sexo de accidentes en mutualidades
Diciembre de 2015

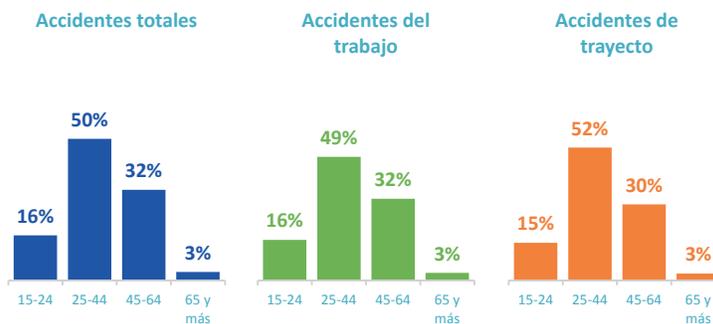


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Edad

En términos de edad, se puede afirmar que los trabajadores entre 25 y 44 años son el grupo etario que sufre una mayor proporción de los accidentes totales en diciembre de 2015. En efecto, 50% de los accidentes totales fueron sufridos por personas entre 25 y 44 años en diciembre de 2015. Al igual que en los meses anteriores, las distribuciones de accidentes del trabajo y trayecto por edad son similares.

Distribución por edad de accidentes en mutualidades
Diciembre de 2015

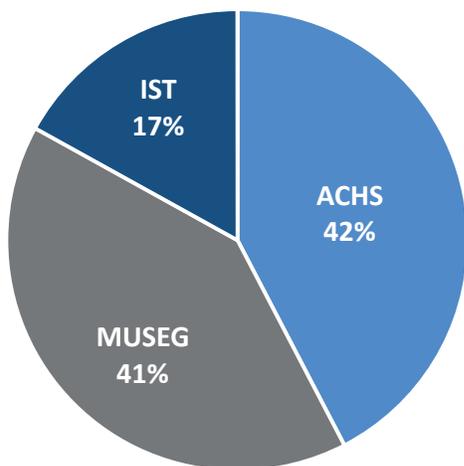


Fuente: SISESAT

Mutualidades

Los accidentes del trabajo ocurrieron mayoritariamente en trabajadores protegidos de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) y de la Mutual de Seguridad (MUSEG), con un 42% y 41% del total de accidentes del trabajo, respectivamente, en diciembre de 2015. En el caso del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), un 17% de los accidentes del trabajo fueron protagonizados por trabajadores protegidos por este organismo administrador en el mencionado mes.

Distribución de accidentes del trabajo por mutualidad Diciembre de 2015



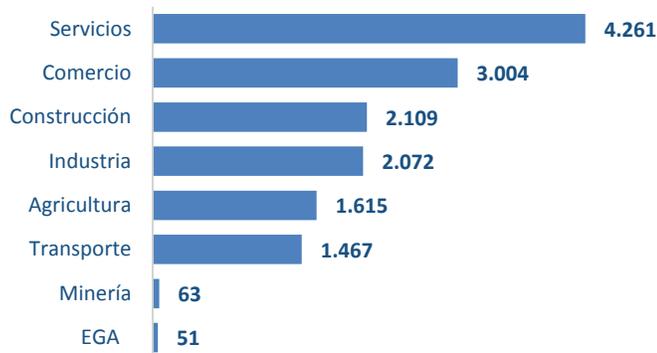
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Actividad económica

Al igual que en los meses anteriores y dada su alta participación en los trabajadores protegidos, es la actividad Servicios la que presenta el mayor número de accidentes del trabajo en diciembre de 2015.

En diciembre de 2015 se registró una disminución en el número de accidentes del trabajo en la mayoría de las actividades económicas al compararse con diciembre de 2014, a excepción de EGA¹ y Construcción, que presentaron un aumento de 75,9% y 6,7%, respectivamente. Destaca en diciembre de 2015 la disminución interanual de los accidentes del trabajo que se observa en la actividad de Minería (-12,5%).

Accidentes del trabajo por actividad económica en mutualidades / Diciembre de 2015

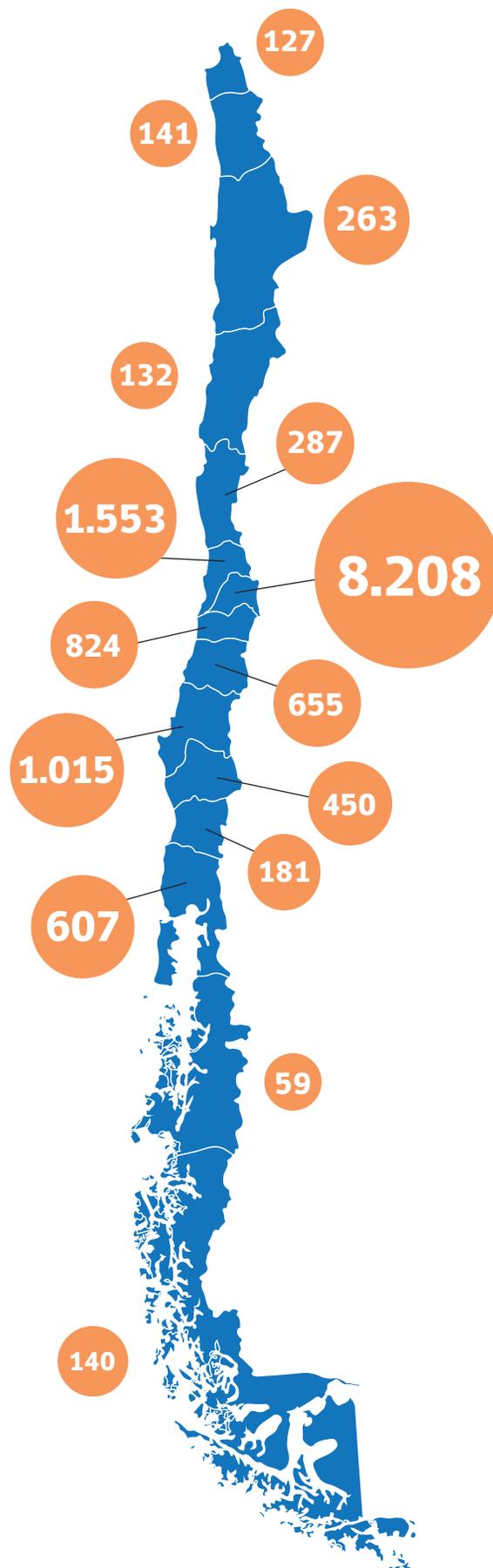


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Región

La Región Metropolitana es la región que registra el mayor número de accidentes del trabajo en diciembre de 2015 con 8.208 casos, lo cual es consistente con el tamaño de su fuerza de trabajo. En términos interanuales, en diciembre de 2015 destaca la reducción de los accidentes del trabajo registrada en la región Metropolitana (-15%) y el aumento que se produce en las regiones de Magallanes (51%), Antofagasta (41%), Atacama (36%) y Arica y Parinacota (35%).

Accidentes del trabajo por región en mutualidades Diciembre de 2015



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

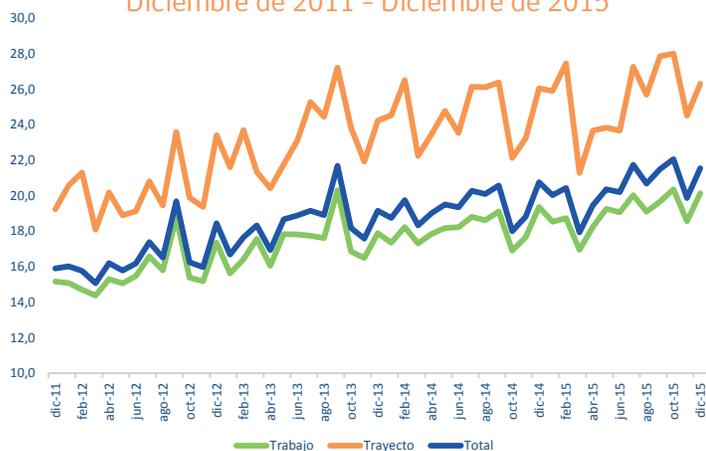
¹ Electricidad, Gas y Agua.

Días perdidos por accidentes

En diciembre de 2015 se registraron 21,6 días perdidos promedio por cada accidente. Lo anterior, equivale a un aumento de 3,8% al comparar diciembre de 2015 con el mismo mes del año anterior.

Por su parte, los días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fueron 20,1 en diciembre de 2015, lo que se traduce en un aumento de 4% en relación a diciembre de 2014. En el caso de los accidentes de trayecto, estos generaron 26,3 días perdidos promedio en diciembre de 2015, lo que implica un aumento de 1% respecto al mismo mes del año anterior.

Días perdidos promedio por accidentes en mutualidades Diciembre de 2011 - Diciembre de 2015



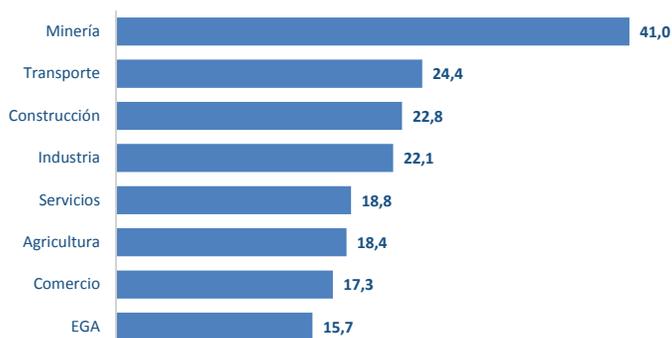
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Días perdidos por accidentes según actividad económica

Como es habitual, la actividad económica con la mayor cantidad de días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fue Minería con 41 días perdidos promedio en diciembre de 2015. Por otro lado, Servicios, Agricultura, Comercio y EGA se ubican bajo el promedio nacional, con 18,8, 18,4, 17,3 y 15,7 días perdidos promedio, respectivamente, para dicho mes.

Adicionalmente en el mes de diciembre, las actividades de EGA, Minería, Agricultura y Construcción presentaron una disminución en el número promedio de días respecto del mismo mes del año anterior, en tanto el resto de las actividades presentaron un aumento, destacándose Comercio con un 9,3%.

Días perdidos promedio por accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades Diciembre de 2015



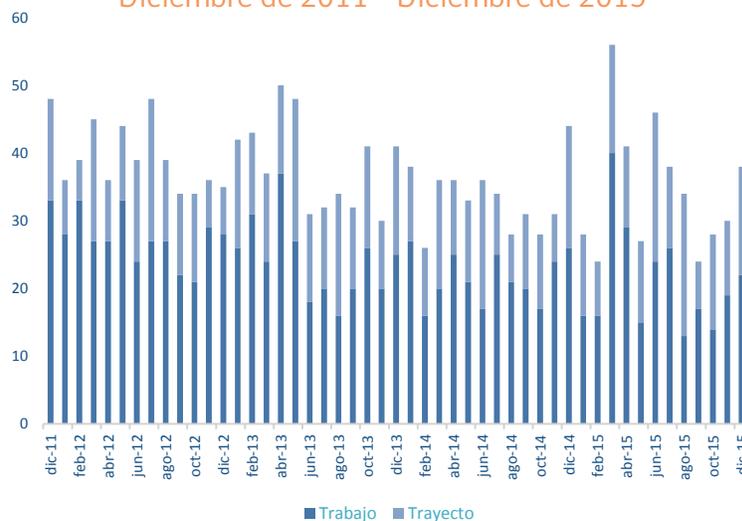
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Accidentes fatales²

Evolución mensual

En diciembre de 2015 se calificaron 38 accidentes fatales, los que se desagregan en 22 accidentes del trabajo (57,9%) y 16 accidentes de trayecto (42,1%)³. La cifra de accidentes fatales de diciembre de 2015 presenta una disminución de 13,6% respecto del mismo mes del año anterior, observándose una disminución de 15,4% en los accidentes fatales del trabajo y de 11,1% en los accidentes fatales de trayecto.

Accidentes fatales del trabajo y trayecto Mutualidades e ISL Diciembre de 2011 - Diciembre de 2015



Fuente: RALF SISESAT

Actividad económica

Las actividades económicas con mayor cantidad de fallecidos por accidentes fatales del trabajo en diciembre de 2015 fueron Transporte con 8 casos y, Construcción y Servicios con 4 casos fatales cada una.

En fallecidos por accidentes fatales de trayecto, destaca la actividad de Servicios con 8 casos fatales, por su parte, Agricultura, Industria, Construcción y Comercio presentaron 2 casos fatales cada una.

Al comparar con diciembre de 2014, se puede observar que en el caso de los accidentes del trabajo, las actividades de Comercio y Construcción presentan una disminución de 4 y 3 accidentes fatales, respectivamente, asimismo, Agricultura presentó una disminución de 1 caso. En en la actividad de Servicios se observa un aumento de 2 accidentes del trabajo fatales y en Minería e Industria de 1 caso cada una en el mismo período.

En relación a los accidentes de trayecto, destacan las disminuciones de Comercio y Agricultura en 4 y 2 casos, respectivamente. Asimismo, destaca el aumento de 4 casos en Servicios.

² Cifras actualizadas al 3 de marzo de 2016.

³ Cabe resaltar que estas cifras son provisionales y se modificarán debido a que existen casos de accidentes fatales que a la fecha del informe aún se encuentran en proceso de calificación.

Accidentes fatales del trabajo y trayecto
según actividad económica
Mutualidades e ISL

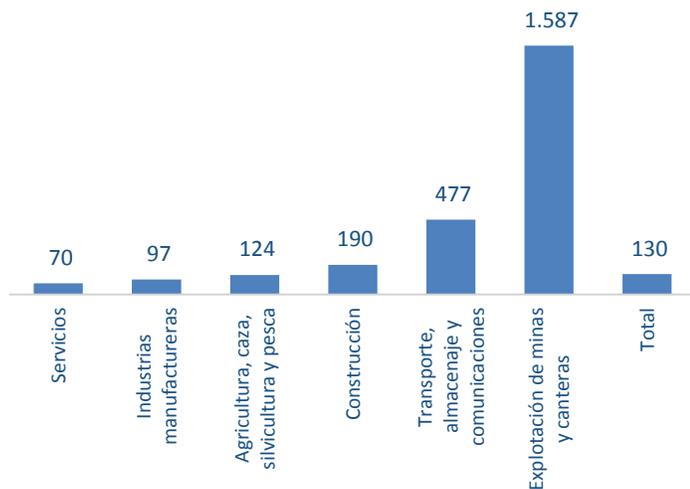
Diciembre de 2014 - Diciembre de 2015

	Accidentes fatales del trabajo			Accidentes fatales de trayecto		
	Diciembre de 2014 (1)	Diciembre de 2015 (2)	Diferencia (2) - (1)	Diciembre de 2014 (1)	Diciembre de 2015 (2)	Diferencia (2) - (1)
Agricultura	3	2	-1	4	2	-2
Minería	1	2	1			0
Industria	1	2	1	2	2	0
EGA			0			0
Construcción	7	4	-3	2	2	0
Comercio	4		-4	6	2	-4
Transporte	8	8	0			0
Servicios	2	4	2	4	8	4
Total	26	22	-4	18	16	-2

Fuente: RALF SISESAT

El índice de letalidad⁴ indica que en nuestro país durante el mes de diciembre de 2015 ocurrieron 130 casos fatales cada 100.000 accidentes del trabajo. Al respecto, la actividad Minería es la que registra la mayor proporción de accidentes fatales del trabajo respecto al total de accidentes del trabajo. Por otro lado, la actividad de Servicios es la que registra la menor letalidad en sus accidentes del trabajo en dicho mes.

Letalidad de accidentes del trabajo según actividad económica en mutualidades⁵ / Diciembre de 2015
(accidentes fatales del trabajo / accidentes del trabajo) x 100.000

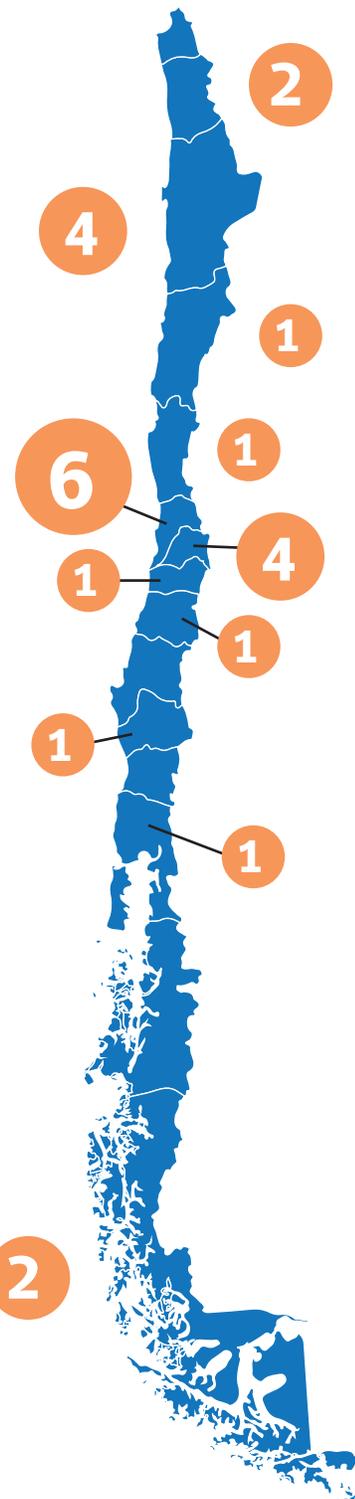


Fuente: RALF SISESAT

Región

En diciembre de 2015, la región de Valparaíso presentó 6 casos fatales, Antofagasta y Región Metropolitana 4 casos cada una, Tarapacá 2 casos y, Atacama, Coquimbo, del Libertador Gral. Bdo. O'Higgins, Maule, Araucanía y Los Lagos, 1 caso fatal cada una.

Accidentes fatales del trabajo por región
Mutualidades e ISL
Diciembre de 2015



Fuente: RALF SISESAT

⁴ Número de casos fatales cada 100.000 accidentes.

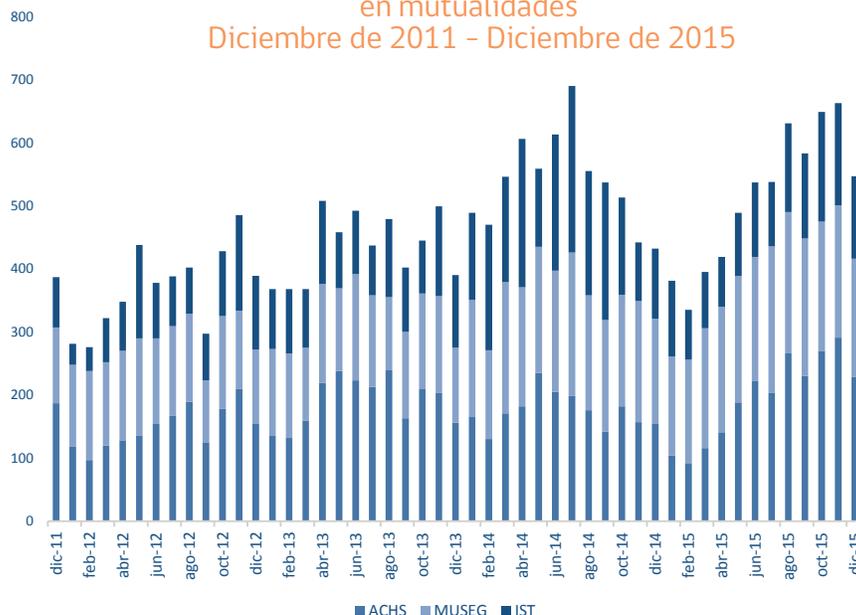
⁵ En la figura no aparecen las actividades económicas EGA ni Comercio pues no presentaron accidentes fatales en mutualidades en diciembre de 2015. Además, no es posible incluir al ISL, ya que no se cuenta con datos de accidentes del trabajo para el cálculo del índice de letalidad, para este organismo administrador.

Enfermedades profesionales

Evolución mensual

En diciembre de 2015 se diagnosticaron 547 enfermedades profesionales en las mutualidades, lo que implicó un aumento del 27% respecto a diciembre de 2014. Al respecto, se debe tener presente que a contar del mes de julio de 2015, se incorporan al registro de enfermedades profesionales a aquellas que causan incapacidad permanente o muerte sin tiempo perdido. El aumento interanual en los diagnósticos de enfermedades profesionales se produce principalmente en la ACHS con un 49%. Respecto del IST y la MUSEG, se observan aumentos de menor magnitud que alcanzan al 18% y 12%, respectivamente, en relación a diciembre de 2014.

Enfermedades profesionales diagnosticadas en mutualidades Diciembre de 2011 - Diciembre de 2015



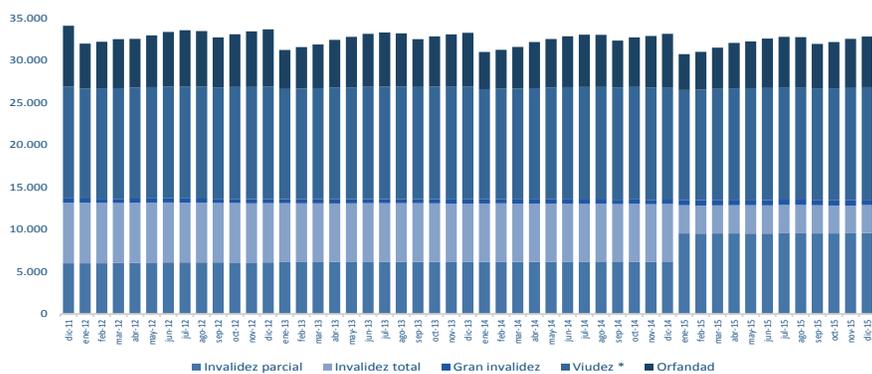
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Prestaciones económicas

Pensiones vigentes

En el mes de diciembre de 2015 se encontraban vigentes 33.143 pensiones. Estas pensiones se descomponen en Invalidez parcial (9.589), Invalidez total (3.295), Gran invalidez (630), Viudez (12.026), Madres de hijo de filiación no matrimonial (1.278), Orfandad (5.990) y Otras pensiones (335).

Pensiones vigentes de la Ley N° 16.744⁶ Mutualidades e ISL Diciembre de 2011 - Diciembre de 2015



*Incluye pensiones de madres de hijo de filiación no matrimonial.

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Subsidios e indemnizaciones

En diciembre de 2015 se iniciaron 25.856 subsidios por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales en las Mutualidades e ISL. Dicha cifra registró un aumento de 16% respecto a diciembre de 2014.

Por su parte, el número de indemnizaciones por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales fue de 237 en diciembre de 2015, con una disminución de 10% respecto al mismo mes del año anterior.

Monto de beneficios

En diciembre de 2015, el monto promedio pagado por día de subsidio ascendió a \$18.034. Por su parte, el monto promedio pagado por indemnización fue de \$2.896.112 en diciembre de 2015. Por último, el monto promedio pagado por pensiones osciló entre \$70.687 (Orfandad) y \$ 369.435 (Gran invalidez) en el mismo mes.

⁶ En enero de 2015, el ISL comenzó a informar de manera desagregada las pensiones por invalidez. Lo anterior, implicó un quiebre en la serie debido a que anteriormente informaba todas las pensiones de invalidez como pensiones de invalidez total.

Monto promedio de beneficios y días pagados por subsidios en Mutualidades e ISL
Diciembre de 2014 - Diciembre de 2015⁷ (\$ de diciembre de 2015)

	dic-2014	ene-2015	feb-2015	mar-2015	abr-2015	may-2015	jun-2015	jul-2015	ago-2015	sep-2015	oct-2015	nov-2015	dic-2015
Monto promedio pagado por día de subsidio⁸ (\$)	17.717	17.289	17.249	17.227	17.429	17.144	17.104	17.108	17.529	17.002	17.274	17.723	18.034
Monto promedio pagado por indemnización⁹ (\$)	2.602.433	2.778.291	2.748.465	2.911.763	2.626.090	2.300.826	2.476.219	2.660.514	2.797.313	2.718.949	2.731.453	2.428.966	2.896.112
Monto promedio de pensiones vigentes^{10,11} (\$)	166.976	170.175	167.094	170.788	170.214	165.336	161.901	162.164	159.141	160.993	160.783	159.121	167.361
<i>Invalidez parcial</i>	181.036	186.163	180.528	185.988	184.590	180.890	176.826	179.048	177.717	179.303	175.684	177.599	191.713
<i>Invalidez total</i>	253.199	300.945	294.764	304.200	303.213	294.199	289.279	294.957	288.274	280.639	293.459	281.198	300.925
<i>Gran invalidez</i>	414.912	373.842	375.911	376.531	383.024	371.908	369.156	373.067	363.932	360.161	365.026	379.832	369.435
<i>Viudez</i>	153.897	151.754	151.151	152.494	151.891	154.158	152.148	151.530	147.093	147.407	148.928	146.382	152.639
<i>Orfandad</i>	72.168	64.505	67.014	77.727	86.655	68.137	68.675	65.819	65.154	66.539	64.623	69.352	70.687

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Cobertura

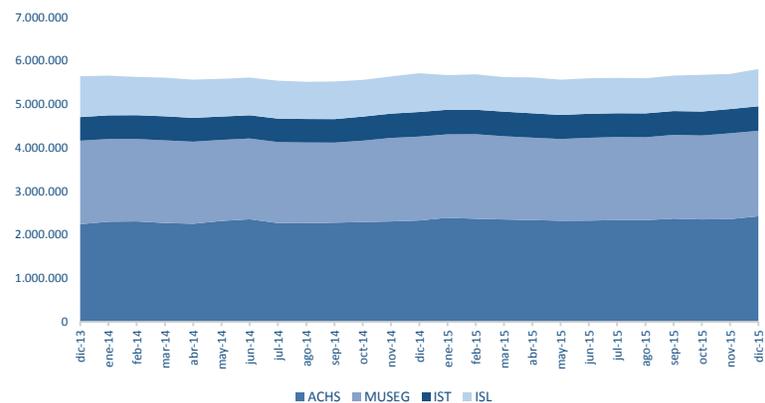
Evolución mensual

Los trabajadores protegidos por el seguro de la Ley N° 16.744 en diciembre de 2015 fueron 5.806.788 en las Mutualidades e ISL, lo que equivale a 71% de los trabajadores ocupados en el país. Lo anterior, representó un aumento de 1,7% o de 95.345 trabajadores más que en diciembre de 2014.

Al desglosar por organismo administrador, se observa que la ACHS registró un aumento interanual de 4,1% en sus trabajadores protegidos y la MUSEG un aumento de 1,9%. Por otra parte, el ISL y el IST tuvieron una disminución de 4% y 0,3%, respectivamente, respecto del mismo mes de año anterior.

La participación de los distintos organismos administradores en diciembre de 2015 no evidenció fuertes cambios respecto al mes anterior. Al respecto, la ACHS concentró a 41,8% de los trabajadores protegidos. Por su parte, la MUSEG, ISL e IST protegen a 33,8%, 14,7% y 9,7% de los trabajadores, respectivamente.

N° de trabajadores protegidos Mutualidades e ISL Diciembre de 2013 - Diciembre de 2015



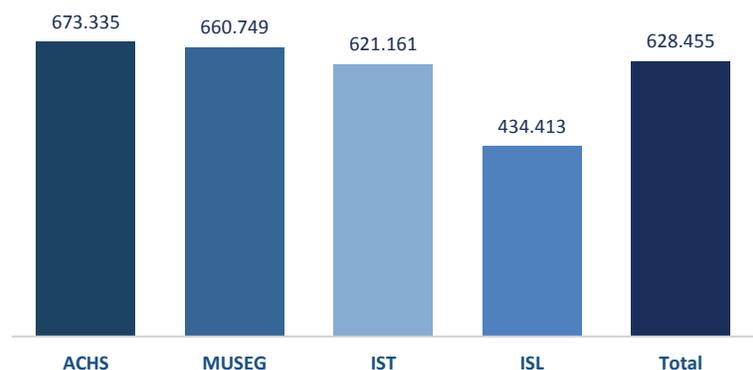
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Remuneraciones

En diciembre de 2015 la remuneración imponible promedio de los cotizantes del seguro de la Ley N° 16.744 fue de \$628.455. Lo anterior, representa un aumento de 11,8% en términos reales respecto a diciembre de 2014¹².

El organismo administrador con mayor remuneración imponible promedio es la ACHS con \$ 673.335 en diciembre de 2015. Por otro lado, el ISL presenta la menor remuneración imponible promedio por cada trabajador cotizante con \$434.413.

Remuneración promedio en mutualidades e ISL Diciembre de 2015 (Remuneración Imponible / Cotizantes)



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

- ⁷ Para deflactor se utiliza el IPC.
- ⁸ Monto de subsidios pagados / N° de días de subsidios pagados.
- ⁹ Monto total de indemnizaciones pagadas / N° de indemnizaciones pagadas.
- ¹⁰ Incluye administración delegada.
- ¹¹ Monto total de pensiones vigentes pagadas / N° de pensiones vigentes.
- ¹² Para deflactor se utiliza IPC.



Conoce otras publicaciones, investigaciones y proyectos en www.suseso.cl

puedes solicitar este boletín al correo publicaciones@suseso.cl